Lic. en Derecho en el **ITAM**



Juris Doctor Degree (J.D.)

de University of Texas at

Austin School of Law

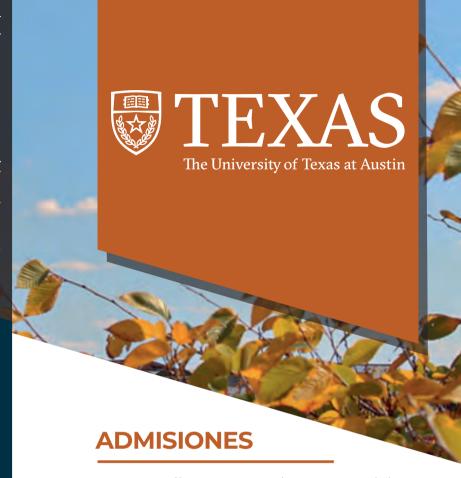
(UT Law)

PROGRAMA DE DOBLE GRADO

Tiene por objetivo educar abogados en el estudio de ambos sistemas legales para que puedan ejercer la abogacía a nivel internacional. El programa conjunto, brinda a los estudiantes una preparación excepcional para la práctica legal transnacional.

Los estudiantes que completen el programa conjunto obtendrán la licencia para ejercer la abogacía en México y serán, además, elegibles para rendir el examen de la Barra de Abogados en cualquier jurisdicción de los Estados Unidos.





Los estudiantes que deseen participar deben cumplir con los requisitos de admisión de ambas escuelas. Aplicarán por separado a cada una y deberán ser admitidos en ambas. Además, deberán ser pre-seleccionados para participar en el programa conjunto por el Director de Carrera del ITAM.

COMO FUNCIONA

- Al término del quinto semestre de estudio en el ITAM, deberás solicitar permiso de tu Director de Carrera para participar en el Programa.
- 2 Tu Director de Carrera deberá enviar un correo a la Oficina de Vinculación Internacional notificando que has sido aprobado.Regístrate en el portal (itamexchan ge.itam.mx), en la pestaña "solicitud de intercambio y/o [...] doble grado" da clic al botón "new application". Marca "sí" en la pregunta: "¿Estás aplicando a un Doble

Grado?" e indica la universidad. Tras crear tu solicitud, sube tu hoja de revalidaciones de materis con las firmas completas.

- 3 Después de haber sido nominado, deberás presentar tu solicitud de admisión al J.D. directamente en el portal de UT Law school (www.lsac.org).
 - 1 El portal de admisiones abre del 1 de septiembre al 1 de marzo.
 - 2 Los solicitantes del ITAM no son elegibles para el Programa de Decisión Anticipada.
- A Como parte de la solicitud deberás presentar en inglés a UT Law School:
 - I Ensayo o carta motivo. Tus antecedentes, intereses y experiencias que no son evidentes en tu currículum y expediente académico. El ensayo le demuestra al Comité de Admisiones cómo escribes, piensas y has reflexionado sobre tu vida. Si bien no hay un tema o pregunta específicos, debes de alguna manera abordar tu decisión de estudiar Derecho. No puede exceder 2 páginas a doble espacio con un tamaño de fuente mínimo de 11 puntos y márgenes de 1 pulgada.



- **2 TOEFL iBT o el IELTS**. Puntaje mínimo de 100 en el TOEFL iBT o 7.0 en el IELTS.
- **3 LSAT.** Debes tomarlo a más tardar en febrero y asegurar que tus resultados sean enviados antes del 1 de marzo.
- 4 Registrarte con el Consejo de Admisiones de la Facultad de Derecho (LSAC).
- 5 Registrarte en el Servicio Internacional de Autenticación y Evaluación de Transcripciones (ITAES).
- **6 Enviar dos cartas de recomendación.** Al menos una carta debe ser de uno de tus profesores.
- 7 Tira de materias oficial en inglés.
- 8 CV en inglés.
- 51 El programa tiene una duración de 4 años en el ITAM y 2 años en Ut Law School.

COMPOSICIÓN DEL PROGRAMA

- La Licenciatura en Derecho se conforma de 375 créditos, 480 horas de servicio social, tesis y defensa oral de la tesis.
- **2** El J.D. consta de 86 créditos conformados por cursos obligatorios y cursos optativos.
- 3 Para el programa conjunto se cursan siete semestres en el ITAM más los 4 cursos obligatorios del octavo semestre. (339 créditos). En UT Law se cursan 58 créditos americanos de los cuales 18 créditos son revalidados para la Licenciatura (36 créditos ITAM) que combinados con lo cursado los primeros 8 semestres, completan los requerimientos de la Licenciatura en Derecho.

**La información contenida en este folleto puede haber variado. Eres responsable de revisar la información requerida en el portal de UT Law:

law.utexas.edu/admissions/texas-law-itam-program

El coordinador del programa en UT Law Scool llevará a cabo una revisión del historial académico del alumno aceptado en el Programa para establecer un curso de estudio para los dos años en UT Law School.

4 En el primer año de UT Law School, los alumnos que hayan acreditado satisfactoriamente el curso de Investigación y Redacción Jurídica podrán presentar uno de sus trabajos como tesis para recibirse de la licenciatura (se requiere aprobación del asesor de tesis designado por el ITAM).

Los alumnos que no deseen seguir el proceso anterior podrán elaborar su tesis de forma regular.

EXÁMENES Y CALIFICACIONES

Existe un sistema de equivalencias predeterminadas entre ambas instituciones.

En UT Law School, la mínima calificación aprobatoria es una D. Cursos con una calificación de F (no aprobados), no cuentan hacia los créditos requeridos para obtener el grado. Los cursos reprobados pueden ser repetidos una única vez, pero ambas calificaciones la original y la subsecuente serán utilizadas para computar el promedio del alumno (GPA).

El alumno deberá obtener un promedio mínimo de 1.90 en todos los cursos de UT Law School para satisfactoriamente completar el Programa.

En el ITAM, la calificación mínima aprobatoria es un 6 en escala de 0 a 10. Cualquier calificación no aprobatoria aparecerá como NA (No Aprobado). Los exámenes pueden ser escritos, orales o combinados



PAGOS DE COLEGIATURA

Se paga el 100% de los créditos cursados en el ITAM directamente al ITAM.

Se paga 15vvv% de los créditos cursados en UT Law School y revalidados por el ITAM directamente al ITAM.

Se pagan los dos años de matrícula del J.D. a tarifas de NO RESIDENTE directamente a UT I aw School.

law.utexas.edu/admissions/tuition-feesand-expenses

AYUDA FINANCIERA

UT Law School ofrece una serie de becas internas a las que los alumnos del ITAM pueden aplicar. Ten en cuenta que estas requieren aplicar por separado y tienen sus propios plazos internos de solicitud.

law.utexas.edu/admissions/texas-lawitam-program

Se recomienda en especial verificar los siguientes dos programas de ayuda financiera:

1 Asistencia de matrícula para estudiantes mexicanos (TAMS), un programa del campus de UT para residentes y ciudadanos de México con necesidad financiera

- demostrada. Un premio TAMS le permite al estudiante mexicano pagar la matrícula de residente de Texas (en lugar de no residente).
- 2 Beca del Buen Vecino, que está disponible para estudiantes que continúan (por lo tanto, solo en su segundo año de estudio) y cubre toda la matrícula.

Los estudiantes del ITAM que obtengan el título de Licenciatura en Derecho, al finalizar el primer año en UT Law School, podrán presentar una solicitud de ayuda económica para su segundo año ante el CONACYT, FUNED, COMEXUS, BECAS MOB, etc.

VISAS Y MIGRACIÓN

Los estudiantes del ITAM deberán obtener la visa F1 para estudiar en estados Unidos. UT Law School proporcionará a los estudiantes el documento de aceptación formal requerido para solicitar la visa. Sin embargo, los estudiantes son los responsables de obtener la visa de manera oportuna y cumplir con los requisitos.

EXAMEN DE LA BARRA

Los estudiantes con el título de J.D. son elegibles para tomar el examen de la barra en cualquier jurisdicción estadounidense una vez que se certifique que han completado los requisitos para el J.D.

CONTACTO

Ana María Zorrilla Noriega Directora del Programa ana.zorrilla@itam.mx

Joyce Sadka Jefa de Departamento

jsadka@itam.mx

Mariangel Espinosa Rivera
Coordinadora de derecho
mariangel.espinosa@itam.mx

lleana Jinich Oficina de Vinculación Internacional ileana.jinich@itam.mx

